



RESUMEN DE ACUERDOS CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 815 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024

ACUERDO N° 01/815:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 814, del Consejo Directivo de IFOP, celebrada con fecha 26 de septiembre de 2024.

ACUERDO N° 02/815:

El Consejo Directivo de IFOP, por la mayoría de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del Instituto de Fomento Pesquero para el año 2025, que corresponde a \$29.403.423.000, representando un mayor ingreso en relación al presupuesto inicial estimado inflactado del año 2024 de un 1,18%.

ACUERDO N° 03/815:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al abogado señor José Arcadio Torrejón Linares, para reducir a escritura pública todo o parte de la presente acta, con el fin de poder llevar a cabo los acuerdos adoptados desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

ACUERDO N° 04/815:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar la contratación de don Esteban Gregorio Molina Guerrero, en el cargo de Jefe del Departamento de Evaluaciones Directas.

Valparaíso, octubre de 2024